

LLANOS ORIENTALES: COLONIZACION Y CONFLICTOS INTERETNICOS 1870 - 1970

Augusto Gómez L. *

Con el advenimiento de la forma republicana de gobierno, se puso en peligro la existencia de las comunidades aborígenes que subsistían, debido a que la principal legislación latinoamericana, basada en la doctrina europea del liberalismo económico, desconoció el principio de la propiedad colectiva de la tierra y rehusó concederle un estatus legal. Esto facilitó el despojo de las tierras comunales, ya fuera por compra o por apropiación de parte de los poderosos terratenientes, con el resultado de que muchos de los miembros de las comunidades se convirtieron en arrendatarios o peones de las haciendas. No acostumbrados al lenguaje oficial y confundidos por una economía momentánea, los indios cedían, con frecuencia sin saberlo, sus derechos sobre tierras y aguas que repentinamente habían adquirido el valor de lo escaso¹.

El avance de una economía primaria y exportadora en casi toda Latinoamérica, que significó la sustitución del pacto colonial por uno nuevo, se tradujo, entre otros fenómenos, en procesos de colonización interna de regiones de frontera que, en algunos casos, se caracterizaron por ser zonas vacías y, en otros, espacios vitales y de habitat de los grupos nativos que sobrevivieron a la invasión de períodos anteriores.

Uno de los elementos precursores de la aparición de este nuevo orden internacional, como lo observa Halperin Donghi, "fue el comienzo de la expropiación de las comunidades indias, en las zonas en que éstas habían logrado sobrevivir hasta mediados del siglo XIX" (1979: p. 218). Los casos de colonización en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica y Colombia, entre otros, ejemplifica de manera general la incorporación, en el siglo XIX, de extensos territorios a sus respectivos mercados internos y/o a la economía internacional.

1. ILO, *Indigenous peoples*, Ginebra, 1953. Citado por David Viñas en *Indios, Ejército y Frontera*. Siglo XXI, Editores 1982, p. 22.

* Investigador Instituto Colombiano de Antropología. Profesor de los departamentos de historia y de antropología de la Pontificia Universidad Javeriana.

En Argentina, el proceso de expansión interna se llevó a cabo durante el siglo XIX, con base en la producción ganadera extensiva, mediante el avance creciente de la colonización del sur y del oeste de la Pampa. Los resultados de esta colonización, cuyas cabezas visibles fueron Roca y el ejército argentino, se sintetizan en el trabajo de David Viñas, y en particular de una de sus citas:

En este año glorioso, una serie de acontecimientos felices comenzaron y terminaron la gran obra que ha dado los siguientes resultados: la pacificación de los desiertos que se extienden al sur de la República, la conquista de 20.000 leguas de tierras fértiles entregadas a la civilización; la sumisión y la regeneración de poblaciones; la liberación de centenares de cautivos; la conclusión de la guerra secular contra los indios... (Viñas, 1982, p. 11).

Según Ciro F.S. Cardoso y H. Perez Brignoli, tal expansión culminó, precisamente, "con la campaña del desierto de Roca en 1879 y el exterminio de los indios. La apropiación masiva de las nuevas tierras y la consolidación de una poderosa clase terrateniente constituyen los aspectos más notorios de este proceso" (1979; pp. 67, 68).

En Bolivia, donde la preponderante población indígena ha defendido secularmente sus tierras y su identidad, los regímenes liberales intentaron una vez más la privatización de las tierras comunales mediante la imposición del impuesto predial, entre otras múltiples medidas orientadas al mismo fin. Estas políticas adoptadas por el Estado boliviano, se aplicaron desde los tempranos años del siglo XIX y contribuyeron a la ampliación de los linderos de grandes haciendas² y a la pauperización de un gran número de comuneros, no obstante los movimientos de resistencia indígena que se prologaron hasta finales del siglo pasado (véase Tristan Platt 1984; Jurgen Golte 1980).

En el Brasil, la vinculación y penetración de espacios internos estuvieron estrechamente ligadas con la expansión de la economía cafetera y a la extracción de látex, bienes éstos destinados a la exportación. En cuanto al café, su aceptación en los mercados extranjeros, suscitó un gran auge que se tradujo, desde mediados del siglo pasado, en la incorporación del interior de la región de Sao Paulo, con tierras propicias para su cultivo. La dimensión de esta

2. "Se ha sugerido que, dentro del ámbito de los viejos centros coloniales del mundo andino, las leyes del primer estado republicano favorecieron un asalto sobre las tierras de las comunidades indígenas y que éstas, junto con enormes posesiones de la Iglesia, acrecentaron la hacienda mercantil. Un segundo asalto se habría operado en el momento de la transición, cuando existió la posibilidad de transformar las haciendas mercantiles en una unidad de producción capitalista. Es cierto que, en la sierra peruana y boliviana, la incorporación a un mercado internacional contribuyó a romper un equilibrio tradicional entre haciendas y comunidades indígenas y condujo a usurpaciones de tierras y al desalojo de arrendatarios y aparceros para aumentar el potencial productivo. Pero si la hacienda creció a expensas de las comunidades, su tránsito de mera hacienda comercial o hacienda (o plantación) propiamente capitalista se vio obstaculizado por arreglos internos con el sector indígena-campesino" (Colmenares, 1985, p. 316).

colonización puede estimarse por la magnitud de la inmigración de cerca de tres millones de personas que ingresaron entre 1827 y 1936 a la jurisdicción de dicho Estado de Sao Paulo (Cardoso; Pérez B., 1979, p. 76).

El caucho, cuya extracción se realizó con mayor intensidad entre los años de 1890 y 1915, estimulada por las crecientes demandas de la industria automotriz europea y norteamericana, generó apreciables migraciones procedentes del nordeste brasileiro que fomentaron establecimientos temporales, en campamentos provisionales y levantaron ciudades (Manaos) en el interior de la selva amazónica, donde la opulencia económica y el derroche contrastaban con la esclavitud y el aniquilamiento de indígenas. La extracción de esta materia prima, realizada fundamentalmente con fuerza de trabajo indígena, dió lugar a uno de los procesos más dramáticos de la historia latinoamericana, por sus consecuencias genocidas y etnocidas, de las que no escaparon tampoco los grupos nativos de la región amazónica peruana y colombiana (Casement, 1985).

En el caso de Costa Rica, la expansión del cultivo del café fue el motor de la colonización de zonas fundamentalmente vacías y el principal factor de su integración en el mercado internacional. Sin embargo, la disolución de ejidos y de tierras comunales de los pueblos mestizos y de algunas comunidades indígenas, lo mismo que la apropiación de baldíos y el mercado de tierras en la zona de colonización más antigua, fueron los tres mecanismos básicos en la conformación de la propiedad territorial en el mencionado país, (Cardoso, Pérez B., 1979, p. 82).

Los procesos de colonización interna antes señalados y los que vivieron otros países latinoamericanos en la época, revistieron caracteres particulares según los factores económicos, culturales, políticos y sociales específicos que confluyeron en cada uno de ellos.

El tipo de producto o de productos que estimularon los respectivos procesos de colonización y las posibilidades de comercialización de los mismos en los mercados internos y externos; el origen de los grupos colonizadores (inmigrantes europeos: italianos, catalanes, alemanes, etc., o en otros casos, colonos de otras regiones del mismo país objeto de la colonización), lo mismo que la mayor o menor vinculación del capital extranjero y las formas de acceso a la tierra y sus recursos, fueron, entre otros, factores decisivos en la consolidación y la caracterización de cada uno de tales procesos de colonización interna.

En consecuencia, dichos procesos cobraron matices y particularidades que, en algunos casos dieron lugar al surgimiento del minifundio y, en otros, al latifundio, lo mismo que a unidades económicas como la plantación o la hacienda y, en general, a relaciones laborales y sociales diversas.

En cuanto a los procesos de colonización interna en Colombia, éstos se desarrollaron durante el siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, bajo las premisas del nuevo ordenamiento internacional, asumiendo, como en los casos antes mencionados, características específicas.

El fenómeno de colonización más conocido y analizado hasta hoy en Colombia es el antioqueño. Sin embargo otros procesos de penetración y de ocupación de "Tierras Nuevas", que ofrecen cualidades y dinámicas diferentes, no han sido tema de análisis histórico, entre otras razones por el privilegio que la investigación le ha concedido a ciertas regiones del país que se han constituido en los polos de desarrollo.

La región indígena de Tierradentro en el nororiente del Cauca, La Guajira, Urabá, el Putumayo, el Caquetá y los Llanos Orientales, fueron objeto de intensos y extensos movimientos de penetración y de colonización durante la segunda mitad del siglo XIX en el transcurso del siglo XX. Si observamos la actual geopolítica colombiana, podemos apreciar precisamente que en estas regiones, últimos espacios de habitat indígena, los fenómenos de conflicto, de violencia y de guerra abierta, unidos a las consecuencias generadas por los descubrimientos y explotaciones recientes de petróleo, oro, carbón, etc., concluyen hoy los procesos de asimilación y de exterminio de los reductos indígenas, iniciados desde el siglo XVI y continuados, de manera más sistemática, desde la segunda mitad del siglo XIX.

La falta de estudios sobre estos procesos de colonización interna y la problemática indígena históricamente inherente a los mismos, se confirma al analizarse la bibliografía existente sobre los grupos indígenas colombianos, la cual hace referencia fundamentalmente al período colonial español, quedando un vacío de análisis y de información en lo que respecta al siglo XIX y a la primera mitad del siglo XX, donde estas comunidades se pierden como entidades sociales, para figurar indiscriminadamente como sujetos-objeto de hechos de sangre, haciéndose abstracción del contenido cultural de sus procesos históricos y de sus sistemas adaptativos, con el señalamiento de su incapacidad para articularse al sistema económico y social colombiano, tomado éste como la única alternativa posible para su desarrollo posterior.

El temprano e inobjetable proceso de mestización que se produjo en Colombia nos coloca en una situación cualitativamente especial, planteándonos el problema de la Identidad Cultural, el de Unidad Nacional y, en fin, el de la Formación Económico-Social, desde el eje de las relaciones Comunidad-Estado. Dentro del contexto general del país, y de una población aproximada de 28 millones de habitantes, tan sólo cerca de 300.000 de éstos viven bajo nexos y formas tradicionales comunitarias en condiciones marginales de influencia y en rápido proceso de desarticulación. Este proceso está ilustrado por la abolición de los resguardos entre los años de 1775 y 1780. Esta aboli-

ción fue forzada por el hecho de que la población mestiza excedía en una proporción 1:3 a la población aborigen. Los mestizos que no tenían una aceptación en los centros urbanos colmados ya de una población flotante, se habían ido asentando poco a poco en las tierras de los resguardos o en tierras muy pobres de sus inmediaciones. Las autoridades coloniales los acusaban de incitar a los indios a la bebida y describían a éstos como presas de una profunda decadencia.

Los antiguos pueblos de indios, sometidos al régimen de doctrina, se convirtieron así en parroquias de "españoles". Durante la época republicana, y por decreto de Santander de 1824, estas parroquias fueron elevadas en muchos casos a la categoría de Municipios. El proceso de abolición de los resguardos se intensificó y prácticamente culminó después de 1830. Aún hoy día estos antiguos pueblos de indios, cuyas tierras se remataron en parte a los mestizos y otras fueron a engrosar las antiguas haciendas del altiplano, constituyen la base del minifundio.

Los desplazamientos de población hacia los valles profundos con la comercialización de la agricultura, ha sido una constante en Colombia. Desde el episodio del tabaco a mediados del siglo XIX, peones de las haciendas y parceleros cuyas propiedades se iban atomizando, iniciaron una larga historia de migraciones, a veces de mano de obra estacional. El crecimiento urbano en el curso del siglo XX, absorbió una buena parte de esas migraciones. Otra encontró su vocación en procesos de colonización y roturación de tierras desde 1870 aproximadamente, como en el caso de los Llanos Orientales.

En el decenio de los años veinte la construcción de obras de infraestructura vial, financiada por empréstitos norteamericanos que llovieron tras la indemnización de 25 millones de dólares por la usurpación de Panamá, desplazaron grandes masas de peones por pequeños parceleros y un régimen salarial.

Entre los años de 1949 y 1965, Colombia conoció una violencia rural que algunos califican como la guerra civil más sangrienta después de la Revolución mexicana. Este fenómeno desarraigó tanto física como espiritualmente a una porción enorme del campesinado colombiano y gran parte de éste migró hacia los Llanos en busca de refugio, adecuando tierras, estableciéndose en ellas y desplazando a los grupos nativos que allí habían sobrevivido.

En los años sesenta, cuando la Alianza para el Progreso puso sobre el tapete el tema de las reformas agrarias, se pensó en que no solamente el latifundio tradicional de explotación irracional de la tierra era un obstáculo para la modernización, sino que éste latifundio tenía su complemento necesario en el parcelero minifundista. Por esta razón, el economista norteamericano Lauchlin Currie preconizaba una política de estímulo a la emigración masiva

del campo a la ciudad con el objeto de crear una reserva de mano de obra no calificada que se emplearía en labores de construcción.

Bajo el peso de las circunstancias antes señaladas y dentro de las cuales la violencia y la migración fueron una constante histórica, las creencias tradicionales; las formas comunitarias de asociación; la adhesión irrestricta a la figura paternalista de los curas e inclusive nexos más fundamentales como los de la unidad doméstica, sufrieron una conmoción de tales dimensiones que hoy resulta difícil encontrar rastros de una sociedad tradicional en Colombia.

En consecuencia, el ensayo que aquí presentamos sobre los Llanos Orientales, se enmarca en ese contexto y en esa dinámica de fenómenos de violencia y de procesos migratorios, pues son estos factores los que permiten entender las causas del movimiento de ocupación de los Llanos en la larga duración (1870-1970), mucho más que los auges de los productos extractivos en el mercado internacional ya que en general, por lo efímero de sus ciclos y por las características mismas de su obtención y comercialización, no fue posible, con base en estos auges, que se conformaran ni que se consolidaran núcleos de población ni establecimiento permanentes y estables.

Las noticias periodísticas que en relación con los enfrentamientos entre colonos e indígenas en los Llanos han sido publicadas con mayor frecuencia desde la década de 1960, producen en primera instancia la sensación de conflictos aislados. Sin embargo, la sistematización que de tales enfrentamientos hemos podido elaborar, gracias a la consulta de fuentes primarias y de prensa, confirman, por el contrario, la existencia allí de un fenómeno de larga duración inherente a la progresiva incorporación de la región de los Llanos a la dinámica económica, social y política del país. Estos acontecimientos (en el sentido que les otorga Braudel) han sido explicados hasta ahora como actos homicidas y genocidas, producto de la "tendencia criminal" y de la "rusticidad" de algunos colonos y: "llaneros" y, en otros casos, como actos de legítima defensa de quienes han accedido al Llano en procura de tierras y de bienestar, cuyas vidas y bienes se ven permanentemente amenazados por los ataques de las "hordas vagabundas de indígenas salvajes".

No obstante, ha sido posible determinar en el largo plazo, que la base material de estos enfrentamientos y conflictos interétnicos (colonos vs. indígenas) ha sido históricamente la competencia y disputa por un territorio y sus recursos, bajo sistemas adaptativos diferentes y opuestos. En otras palabras, la prosperidad de la colonización de los llanos con base en la ganadería extensiva, ha restringido en el largo plazo el espacio vital de los grupos indígenas cazadores recolectores, disminuyéndose drásticamente entre éstos las posibilidades de consumo de proteína animal (por el agotamiento de la fauna silvestre) viéndose así obligados a desaparecer como grupo y/o a reproducirse precariamente bajo otros sistemas adaptativos relacionados con la horticul-

tura y el sedentarismo en los estrechos límites de las "Reservas" y "Resguardos" establecidos allí por el Estado.

I. CARACTERISTICAS SOCIOCULTURALES DE LOS GRUPOS INDIGENAS DE LOS LLANOS. UNA PERSPECTIVA HISTORICA

El poblamiento de los llanos estuvo históricamente relacionado con la expansión territorial de un grupo humano que los arqueólogos han identificado como arauquinoide (Zucchi, 1975; p. 2). La presencia de este grupo en la región se ha establecido cronológicamente entre el año 500 de nuestra era y el 1500 después de Cristo, siendo la fecha más tardía para éste, la obtenida en Guaraguapo, 1640 d.C. (Mora, Márquez; 1982, p. 3). Aún existe polémica en torno al lugar donde se originaron los rasgos típicos de esta corriente Arauquinoide. Para algunos especialistas (Meggers y Evans) estos rasgos se iniciaron en los Andes Colombianos y se difundieron hacia las desembocaduras del Orinoco y la Cuenca Amazónica, de allí se difundió hacia el Orinoco Medio y posteriormente hacia el alto y bajo Orinoco (Mora, Márquez, 1982; p. 3).

Esta fase de ocupación preliminar de los llanos estuvo asociada con el sistema prehispánico de cultivos de campos elevados, que en forma de "camellones alargados" permitieron la utilización de tierras expuestas a inundaciones periódicas (Zucchi, Denevan, 1974; pp. 25, 32). Las investigaciones arqueológicas corroboraron además la existencia, en la época, de un amplio sistema de intercambio de productos, tanto en los llanos como a lo largo del Orinoco (Mora, Márquez, 1982; p. 7).

Otros estudios dan cuenta de formas de asentamiento y de utilización de los recursos regionales mucho más diversas, invalidando así aquellos criterios que consideran el conjunto de la región como un espacio culturalmente homogéneo, fundamentados en un escaso número de variables.

Los resultados de las excavaciones en el pié de monte llanero plantean, por el contrario, formas de ocupación del suelo y de complementariedad ecológica diversas, según las condiciones y variaciones geomorfológicas específicas, dentro de una aparente unidad climática.

Por las investigaciones adelantadas por Mora y Márquez (1982) se sabe de la alta concentración demográfica en las partes bajas del municipio de Yopal en el curso de la primera mitad del siglo XVII (1620 + 0-50), lo mismo que de sus formas de adaptación al medio:

“Los habitantes pertenecientes a esta etnia parecían preferir para ubicar sus asentamientos al área extensa de abanicos aluviales. Allí la escasa pendiente, los materiales finos, la existencia de un horizonte impermeable en los suelos y la abundancia de lluvias durante la temporada invernal, los obligaba a buscar dentro del territorio aquellas partes más altas y a salvo de las inundaciones periódicas: bosques de galería y matas de monte.

Podríamos decir que dentro de un paisaje conformado por grandes extensiones de sabana, que no presenta accidentes topográficos notables y con suelos mal drenados, estos habitantes intentaban la maximización del medio buscando aquellos lugares en los cuales se conjugaban el mayor número de unidades de paisaje diferentes, obteniendo de esta manera las ventajas de todas ellas a lo largo de las estaciones” (Mora, Márquez, 1982; p. 108).

Otros de los resultados de las excavaciones en referencia señalan la actividad agrícola como base de la economía. La evidencia de un gran número de platos budares y de percutores líticos, sugiere el consumo de yuca y de semillas complementado con el consumo de pequeños mamíferos y de aves.

Las investigaciones en torno al poblamiento de las terrazas altas aledañas al río Acacías (poblamiento de finales del siglo XVI, es decir, dentro de un marco temporal similar al caso de Yopal, antes descrito) arrojaron resultados contrastantes. Mora y Cavelier expresan en relación con la ocupación de tales terrazas que sus “pobladores buscaban aquellas zonas elevadas en las proximidades de los ríos para realizar sus asentamientos” (1984; p. 4). Confirman también el no haber observado la existencia de sitios sobre las vegas del río Acacías, donde la población se hallaba dispersa conformando pequeños poblados de tres a cinco casas, siendo notoria la baja densidad de los yacimientos. Especies vegetales, algunas de éstas producto del cultivo y otros bienes generados por la arboricultura y posiblemente complementados con la caza y la pesca, constituían la dieta de estos habitantes.

No sólo la diversidad de formas de ocupación y de aprovechamiento de los recursos de la región, sino, además, el control de diferentes subregiones del paisaje por parte de una misma etnia, son en la actualidad hipótesis de trabajo que empiezan a arrojar apreciables resultados y a replantear la supuesta homogeneidad cultural de los llanos.

La correlación de informaciones tales como la localización de asentamientos, testimonios etnohistóricos y de cronología establecida con base en el análisis de radio carbón de los yacimientos arqueológicos, hizo posible la determinación de un territorio habitado por la etnia Guayupe:

“Así se pudo identificar un estilo con una etnia de principios del siglo XVI, proponiéndose algunas pautas de poblamiento, de acuerdo con la especialización económica de cada conjunto habitacional. Con lo anterior se indica la existencia de una fuerte cohesión política en el interior del territorio, así

como un intercambio de productos; ésta para elementos como el algodón abarcaría de igual forma a otros grupos”.

El área que se encontraba ocupada por estos indígenas durante el siglo XVI y con toda posibilidad en los antecedentes, comprende algo más de 14.000 kilómetros cuadrados y representa una alta complejidad, que permite hablar de formas de organización sociopolíticas próximas a los cacicazgos” (Mora, Cavellier, 1985; en prensa).

En el pie de monte del Meta los Guayupe tenían sus viviendas o bohíos, que “son largos y de vara en tierra, a quien los españoles llaman caneyes, en donde habitan y moran muchos indios casados juntos y su dormir es en hamacas de algodón o de damazagua” (Aguado, 1930; p. 146). Las tierras altas, libres de inundación y las tierras bajas, conformaron el territorio de esta etnia:

“... la provincia de los Guayupes, cuya región y tierra participa de los altos de la cordillera y de lo bajo de los llanos; porque desde el pueblo (San Juan de los Llanos) está puesto para arriba, está toda la serranía que cuelga y depende de la cordillera, donde toda la más de esta gente Guayupe, están poblados; la cual es tierra no muy escombrada ni rasa, porque a partes tiene y cría en sí grandes montañas y a partes sabanas” (Aguado, 1930; p. 136).

La yuca y el maíz; lo mismo que bienes provenientes de las actividades de la caza y la pesca, fueron la base de su sustento:

“los mantenimientos de estos Guayupes son yuca, maíz, cazabi y pescado y carne de venado que, como dije, se matan en esta tierra muchos, y puercos de monte que llaman Vaquiras y todas otras comidas; empero, su principal sustento es el beber y todo lo más del maíz y yuca que cogen lo despenden en hacer sus brebajes” (Aguado, 1930; p. 149).

Sedentarismo, aprovechamiento de tierras altas y bajas, lo mismo que desarrollo de la agricultura complementada con la caza, la pesca y la recolección fueron características de esta etnia, cuya estructura sociopolítica estuvo conformada por cacicazgos.

En la misma “provincia”, donde más tarde se fundara San Juan de Los Llanos, y vecinos de los Guayupe, tuvo su territorio la Nación de los Indios Saes.

EL PERIODO LITICO O PRECERAMICO

“que en algunas cosas difieren y varían de las costumbres de los Guayupe... porque en todo lo demás casi son uniformes y así no habría mucho que decir de ellos” (Aguado, 1930; p. 159).

Grandes trabajadores y agricultores”, tuvieron los Saes por principal comida la yuca, batatas, pan de maíz y pan de yuca, lo mismo que maní,

frijoles “y otras legumbres de poca sustancia, con que viven tan contentos y lucios y gordos como otras naciones con sus opulentas comidas” (Aguado, 1930; pp. 159, 162).

Otros testimonios tempranos dan cuenta de etnias como la de los Omeguas, que ocupaban entonces territorios entre los ríos Meta, Guayabero y Guaviare. Referencias en torno a la “provincia” de los indios Epiraguas o pueblos como el del cacique Buzama y el denominado Capoquina, establecido en la cumbre de un alto cerro, lo mismo que el conformado por ocho grandes casas en la banda sur del río “Guayare con buen golpe de gente” y el de Barranca Bermejas con “veinte casas grandes de morada”, dan testimonio de la gran diversidad étnica y de sus asentamientos en los llanos en el siglo XVI. Otros, mencionados por los cronistas, como los ubicados en lo que los españoles llamaron Valle de San Jerónimo, “de razonable disposición de tierra y de algunos poblezueros”, o el aledaño a un río que tenía cantidad de labranzas de yuca, maíz y batatas donde se holgaron los españoles, más las tierras de los indios de Papamene y Choques, confirman esa diversidad.

El poblamiento del pie de monte de los llanos del Casanare también sugiere una gran complejidad económica y cultural, gracias a los distintos asentamientos de etnias que allí habían prosperado hasta el siglo XVI.

Los Tunebo, cuyo territorio en la parte sur limitaba con el de los Muisca tuvieron sus asentamientos durante el período prehispánico en la vertiente oriental de la Sierra Nevada del Cocuy y en tierras planas del Llano (Langebaek, 1985; p. 5). Estos asentamientos constituyen virtualmente un caso característico de la estrategia de verticalidad, la que le ha permitido a esta etnia acceder a recursos de diferentes pisos térmicos, muy a pesar de las evidentes presiones que históricamente sobre ella y sus territorios se han ejercido:

“En las laderas de la cordillera, los agricultores Tunebo aprovechan diferentes pisos térmicos desde el llano propiamente dicho, hasta las tierras frías y el páramo. Cada unidad familiar posee viviendas y sembrados en los pisos medio y alto que habita en forma sucesiva y también se desplaza periódicamente a las tierras planas del llano en busca de productos de pesca y recolección: (Ortiz, Pradilla, 1984, pp. 5, 5).

Estrategia similar en cuanto el manejo de diferentes pisos térmicos para el acceso a diversos productos (verticalidad) parece haber sido la de la Confederación del Cocuy, según estudios recientes:

“El territorio de la Confederación del Cocuy incluía los flancos occidental, oriental y sur de la Sierra Nevada de este mismo nombre y abarcaba pisos térmicos desde las nieves perpétuas hasta los Llanos Orientales, es decir, tierras de páramo (3.000 y más m.s.n.m) y cálidas (1.000 m.s.n.m). Más que ninguna otra parte de la cordillera oriental de Colombia, el territorio ocupado por los Laches se caracteriza por su enorme variedad de nichos ecológicos como resultado de

variaciones en altura, régimen de lluvias y fertilidad de las tierras: (Langebaek, 1984; p. 2).

Los llanos altos y bajos constituían el habitat de distintas naciones indígenas cuya red de relaciones regionales e interregionales, las integraba a espacios más amplios, permitiéndoles el acceso a recursos, como los producidos en los altiplanos andinos y otros de selva tropical húmeda, de la región amazónica. A su vez, las sociedades indígenas llaneras suministraban importantes materias primas y bienes a sociedades vecinas y virtualmente a otras establecidas en territorios más distantes. Algodón, miel, pieles, yopo, tabaco, aceite (extraído de huevos de tortuga), ají, plumas y maní, fueron algunos de esos bienes que sirvieron a las etnias de los llanos para obtener otros como la sal, objetos de oro, mantas, etc (Gómez, 1985; p. 15).

Langebaek expresa sobre la naturaleza de estos intercambios que “los Muisca adquirían productos de las más diversas procedencias, como totumos, yopo, guacamayas, algodón, miel y cerca de los Llanos Orientales” (1985; p. 20). El mismo investigador en otro de sus trabajos reitera y amplía su planteamiento anterior:

“Las relaciones de intercambio con la región de los Llanos Orientales parecen haber sido importantes. Al igual que para los Muisca, las planicies del oriente resultaron supremamente atractivas para los indígenas de la Sierra que allí podían obtener una gran variedad de bienes que no se conseguían, o escaseaban en su territorio. El piedemonte se describe en documentos de archivo y relaciones de cronistas y viajeros, como una región muy rica en yopo, miel, cera, cueros de felino, algodón, coca, totumos, guacamayas y papagayos, así como maní. Los indígenas Caquetíos producían algodón, tabaco y tenía pescado en abundancia; los de Tamara y Tecasquirá poseían algodón, miel, aves de plumería, totumos, coca y yopo; en Chipa había excedentes de miel y pescado y en Guaruro y Chuaca los indígenas conseguían guacamayos para trocarlos por mantas” (1985; p. 16).

Dentro del conjunto de las relaciones de intercambio antes señalados, la sal tuvo un lugar preponderante en los hábitos de consumo de los grupos étnicos de los llanos. A ese mismo recurso, a su producción y circulación, estuvieron íntimamente asociados procesos posteriores, como el del ingreso y consolidación de las misiones en el pie de monte llanero y el del surgimiento y expansión de la frontera ganadera (Gómez, 1986; p. 18). Si bien núcleos como Zipaquirá, Nemocón, Gachetá, Taura y Vijua se habían especializado en la producción de sal, este producto lo obtenían los grupos de los llanos, del pueblo de la sal:

“En el territorio de la confederación del Cocuy, parte importante de las actividades económicas se orientaba a la explotación de la sal en el ‘pueblo de la sal’, en el alto río Casanare, cuyos indígenas declararon en 1571, ‘hacer sal y cocerla’ para darla a comunidades vecinas a cambio de mantas, algodón y carne. Al ‘pueblo de la sal’ acudían miembros del cacicazgo del Cocuy con maíz, papas y frí-

joles para conseguir el producto, así como los de Samacá quienes obtenían algo-dón en los llanos 'a trueco de la sal' que llevan del dicho pueblo" (Langebaek, pp. 21,22).

La diversidad étnica y la circulación de la sal y de muchos otros productos con base en los cuales se generaron redes comerciales regionales e interregionales, señala las dimensiones de un universo dinámico, integrado y más complejo que el de simples hordas salvajes errantes, sin ninguna adaptación y compenetración con su medio y sin otra relación con sus vecinos que no fuera la de la guerra y la de la antropofagia, como se había venido planteando hasta años recientes. Las conclusiones a las que han llegado las investigaciones en los últimos años, reiteran nuestro planteamiento:

"Todo lo anterior permite desechar la visión que se tuviera de los Llanos Orientales, como territorios ocupados a lo largo de los tiempos por pequeñas bandas de cazadores nómades, sin asentamientos permanentes y con una baja cohesión socio-política. Por el contrario, se erige ante nuestros ojos la existencia de 'nuevos' sistemas de agricultura, una alta población, un intrincado sistema comercial y la existencia de cacicazgos" (Mora, 1985; p. 9).

Los anteriores planteamientos, que constituyen el resultado de investigaciones arqueológicas y etnohistóricas, han contribuido a la construcción más sistemática de la historia regional y su aporte consiste esencialmente en mostrar la diversidad de sistemas adaptativos y, en fin, la complejidad sociocultural de los llanos. Otras investigaciones plantean que durante los tiempos precolombinos la infertilidad del territorio forzó a los indígenas cultivadores a instalarse en el pie de monte, en los llanos arriba, y a lo largo de los ríos. Los Achagua, Beto, Jirara, Tunebo, Guayupe y Sae, vivían en pequeñas aldeas basadas en el parentesco, practicaban la horticultura de corte y quema en cultivos de subsistencia que complementaban con la caza y la pesca. Entre tanto, los grupos "forrajeros" fueron los únicos que pudieron adaptarse a los "pobres recursos de los llanos abajo". En cuanto a los Guahibos, éstos "no tuvieron asentamientos de ninguna clase". Viajaban en bandas (basadas en el parentesco) de lugar en lugar, cazando, recolectando los frutos de las palmas y capturando peces y tortugas en los ríos.

Cuando se inició la conquista española entre los "Chibchas", en 1538, ésta tuvo consecuencias en los llanos al emprenderse la búsqueda de El Dorado. Por su parte, "los nómades mantenían sus contactos con el Caribe, Guayana y el Amazonas" (Rausch, 1984, pp. 224, 225).

La obra reciente de Jane Rausch aporta elementos para la construcción de una etnografía, en tanto plantea una visión de conjunto en cuanto a la ubicación y la determinación de algunas características socioculturales de los grupos indígenas que habitaban los llanos. El propósito mismo de su obra se centra en los grupos de agricultores y de cazadores-recolectores que habita-

ban en los Llanos de Casanare; los Beto y, Jirara y Tunebo en el Airico de Macaguane; los Guayupe y Sae en los Llanos de San Juan y San Martín y los Guahibos en las tres regiones

La misma autora considera que los Achagua, pertenecientes a la familia lingüística Arawak, eran los más numerosos y los de mayor complejidad cultural como grupo. Estos ocupaban los mejores ríos y las mejores áreas de caza y pesca en el Casanare, extendiéndose hacia Barinas, Barragán y los Llanos de Apure en Venezuela. Colindando con los Achagua, a lo largo de los ríos Orinoco, Guaviare, Vichada y Meta se encontraban los Sáliva, "de lengua Tairona". Ambos grupos practicaban la agricultura de "corte y quema". A lo largo de los fértiles bancos de los ríos sembraban yuca, papas dulces, ñame, maíz, frijol y calabaza. Cazaban pájaros, micos, venados y tortugas y capturaban hormigas. Pescaban con arcos y flechas. Otros grupos que compartían este extenso territorio eran principalmente "forrajeros", y vivían en áreas menos productivas. Los Achagua vivían en pequeñas aldeas basadas en vínculos de parentesco, caracterizadas por una vivienda comunal. Los indígenas estaban divididos en linajes con nombres de animales, cada uno localizado en sendas casas comunales y virtualmente exógamos. Cada casa comunal o aldea tenía autoridad sobre varias aldeas. Estos grupos de aldeas correspondían a la gran unidad de parentesco a la cual pertenecían. El jefe más poderoso parece haber sido importante solamente en actividades que involucraban a más de una aldea, como la guerra. La división social del trabajo estaba determinada por el sexo. El hombre hacía canastos, esteras y artículos de lana; limpiaba los campos para el cultivo, cazaba, pescaba, buscaba y recolectaba alimentos. La mujer hacía hamacas, ollas y redes; recogía leña y agua; cultivaba los campos, cocinaba y preparaba casabe y pintaba el cuerpo de su cónyuge. Unos y otros usaban el pelo largo. Las mujeres vestían blusas de cordón de cañamo, los hombres guayucos. Ambos usaban collares de conchas (quiripa), sinónimo de riqueza. En algunas aldeas "los ricos a veces alquilaban pobres como sirvientes". La "esclavitud" tuvo un amplio desarrollo entre la mayoría de los grupos del llano y se practicó con los respectivos vecinos. Se comerciaba con "esclavos", lo mismo que con alimentos, pájaros, pieles, a cambio de sal de las tierras altas y aceite de palma, frutos de palma, pescado y carne de los Guahibos para el este. Flautas de caña y tambores eran usados en ceremonias donde se bebía "berria", fermentación con base en casabe, miel y agua, y chicha. Practicaban el "infanticidio femenino". Quemaban los muertos en sepulcros cerrados y en los funerales usaban atavíos y adornos especiales. Después de quemar los cuerpos, éstos eran desenterrados y con chicha se tomaban las cenizas. Las mayores "causas de guerra fueron la captura de esclavas femeninas y el saqueo de poblados".

Localizados al norte de los Achagua, entre los ríos Casanare y Apure, en el Airico de Macaguane, existían otros tres grupos de agricultores: los Beoty, Jirara y Tunebo. Los Beto y eran mayoría y hablaban una lengua ahora consi-

derada como Tucano. Los Jirara conformaban varios subgrupos: Arauca, Airico, Burro, Ele y Situfo. Los Tunebo vivían en las franjas occidentales del Airico de Macaguane, en su mayor parte montañosa. Practicaban una agricultura de corte y quema para sembrar yuca, maíz, piñas, pimienta, pero dependían más que los Achaguas de la caza, pesca y recolección. Los Betoy, Jirara y Tunebo vivían en pequeñas comunidades, en casas comunales. En cada uno de los tres grupos el líder era el hombre más viejo de la comunidad. Las tareas estaban determinadas por el sexo. El hombre cazaba, pescaba y limpiaba las semillas, recogía las cosechas y cocinaba. Los tunebo eran monógamos y había casos de poligamia entre otros grupos "dada la escasez de mujeres por la práctica del infanticidio femenino". Tanto hombres como mujeres pintaban sus cuerpos por razones decorativas y por protegerse del sol y de los insectos. Estos grupos hacían recipientes (de calabazo) y elaboraban vestidos de corteza. Comercian mediante la quiripa como moneda. Fueron más nómades que los Achaguas, a pesar que se movían por razones similares: la muerte de un ocupante de la aldea, por ejemplo. Usaban flautas y tambores y bebían chicha. El shamán, entre los Betoy y Jirara, usaba yopo.

Los Tunebo tenían por sagrado un lago donde consultaban "una gran culebra acerca de sus problemas". En caso de guerra, las aldeas Jirara se unían bajo un jefe. Arcos, flechas, hachas y lanzas eran sus armas. El objetivo "era la destrucción del enemigo".

Los grupos Guayupe y Sae estaban situados al sur del territorio de los Achagua en San Juan de los Llanos y San Martín. Raush considera que estos grupos eran de lengua Arawak y que su proximidad con los Muisca "los hizo adoptar algunos rasgos de la cultura caribe". Cultivaban yuca, maíz, papa dulce, frijol, maní, pimienta, chili, algodón y tabaco, y practicaban la pesca. Los Guayupe cazaban venados y pecaríes. Los Sae no cazaban, pues consideraban que los animales obtenidos mediante la caza no debían comerse. Ambos grupos vivían en aldeas grandes de cien a cuatrocientos personas. La aldea estaba conformada por varias casas levantadas alrededor de la plaza. Tenían edificios especiales para ceremonias. En una casa vivían varias familias. Comercian con los "chibchas" e intercambiaban algodón por oro. Estimaban y temían a sus shamanes porque creían que éstos podían tomar la forma de jaguares y de osos para matar. En las ceremonias religiosas los hombres bailaban y consumían yopo y tabaco para provocar visiones.

Los Achagua, Betoy - Jirara - Tunebo y Guayupe - Sae controlaban los ríos y vivían en áreas fértiles para la agricultura en las pendientes de los andes y en los llanos arriba. Más allá, en el este, en los llanos abajo, donde el pasto y la vegetación natural no podrían mantener una población sedentaria, los indígenas fueron "forrajeros" por necesidad, dependiendo de la caza y de la recolección. Algunos pudieron haber practicado la agricultura, pero al ser obligados a moverse de sus territorios por otros grupos más fuertes, tuvieron que adoptar nuevas formas de subsistencia.

Entre los forrajeros, los Guahibos, "también conocidos como chirocoas, fueron los más importantes en Casanare, San Juan y San Martín y menos en el Airico de Macaguane". Cazaban venados, pecaríes, jaguares, pumas, ratones y culebras y usaban el arco y la flecha. Fueron verdaderos nómades, no tenían viviendas y nunca estuvieron más de dos o tres días en el mismo lugar. Usaban hamacas o sencillamente dormían en la tierra. Viajaban en bandas de seis a ocho familias, guiados por un jefe que era sucedido por su hijo. Se separaban para cazar, pero se juntaban para atacar a otros grupos. Caza y recolección no eran suficientes para lo cual practicaban el comercio y el ataque a sus vecinos. La banda descendía sobre la aldea con el propósito de hacer trueque, para lo cual llevaban aceite de palma, hamacas, calabazos y esclavos capturados o tomados de otros grupos. Cambiaban estos productos por chicha, tabaco, conchas y productos agrícolas. Vivían en vida colectiva (Rausch 1984, pp. 12-18).

A partir del siglo XVI y en el transcurso de los siglos XVII, XVIII y comienzos del XX, como consecuencia del contacto con expedicionarios, misioneros, escoltas y traficantes, y en virtud de la vinculación a los llanos de nuevos sectores de población desplazados de otras regiones de la Nueva Granada y de la Capitanía de Venezuela, los sistemas adaptativos lo mismo que las redes comerciales y de intercambio, que en conjunto habían permitido la reproducción de estas sociedades indígenas, sufrieron transformaciones y aún muchos de esos sistemas y redes desaparecieron al producirse la extinción de etnias completas como en el caso de los Guayupe, Sae y Eperiguas. Los grupos de agricultores y de horticultores fueron los más afectados con tales relaciones de contacto, en tanto que aquellos de cazadores-recolectores, dada su movilidad especial, lograron mantenerse relativamente a salvo de la captura, del control y, en general, de la acción "pacificadora" y de "cristianización" emprendida allí por los misioneros y sus escoltas; lo mismo que evadir las cacerías practicadas por los grupos de traficantes de piezas de esclavos indígenas.

En el transcurso del siglo XIX, y después de las guerras de Independencia que produjeron un período de aislamiento de los llanos, los grupos indígenas sobrevivientes encontraron condiciones más propicias para su reproducción. Además de los testimonios que en relación con la situación de los grupos indígenas (en 1856) de los llanos nos dejó la Comisión Corográfica, existen relaciones de viajeros y de expediciones científicas cuyas descripciones nos sugieren que, todavía en la segunda mitad del siglo XIX, cuando ya se había reiniciado la penetración del pie de monte de los llanos por parte de quineiros, colonos, etc., y se había iniciado la formación de nuevas haciendas, muchos de los grupos indígenas que habían sobrevivido al impacto de los siglos anteriores se reproducían mediante sistemas adaptativos y relaciones de intercambio interétnico que a su vez les había permitido incorporar extensos territorios de los llanos, de donde en períodos anteriores fueron expulsa-

dos. Las descripciones que los científicos alemanes Kohler y Adzer realizaron sobre San Fernando de Atapo, el Alto Orinoco y en particular sobre los ríos Guaviare y Vichada, lo mismo que de su travesía del Guaviare hacia el Alto Meta, en el año 1887, producen la imagen de la existencia de grupos indígenas laboriosos que dependían de sus cultivos de yuca, con base en la cual mantenían relaciones de intercambio:

“Además, hay en las orillas de este río Vichada y cerca de ellas, numerosos pueblos pequeños de indios Goahibos, laboriosos e inteligentes éstos, muy distintos en su manejo de sus parientes del Meta y del río Casanare, a quienes aborrecen los vicharenos también. Su principal industria es el manioco, el sagri de la yuca brava, y lo venden a los comerciantes de San Fernando en grandes cantidades, en cambio de otros artículos de su gusto. Se ha tenido, por lo regular, siempre una idea contraria del carácter de los Guahibos, declarándolos de ladrones e indómitos, pero aquellos de esta tribu que habitan en el Vichada merecen una fama mejor, como yo mismo he podido convencerme en mi viaje, tratándome con ellos en varias ocasiones... (Barras, 1934; p. 176).

Por la misma época en que estos viajeros alemanes recorrieron los llanos, los ríos Guaviare, Meta, Alto Orinoco y la Hoya Hidrográfica del Caquetá, eran recorridos a lo largo “por varias tribus de indios salvajes unos, y otros entrando ya a la vida de la civilización”. En los bosques del Ariari, del Guayabero y del Alto Guaviare habitaban los indios Mitúas, parecidos en sus hábitos a los Guahibos. Aquellos eran de mediana estatura, de piel color oscuro y andaban casi desnudos cubriendo sólo parte de su cuerpo con la corteza interior y machacada del árbol de marima. Con arcos y flechas como armas, los Mitúas andaban errantes, “sin beneficiar tierras” ni hacer labranzas, acudiendo en el verano a las playas y a los caños, viviendo por entonces de la pesca y de la captura de tortugas, en tanto que durante el invierno andaban de palmar en palmar en busca de sus frutos. Algunas familias de estos grupos y de las que vivían en el Ariari, solían acercarse durante los veranos a los pueblos de San Martín, San Juan y Jiramena en busca de trabajo, a cambio de bienes de uso más necesarios, retornando a sus territorios uno o dos meses después. El número de ellos era difícil de calcular ya que no tenían pueblos ni punto fijo para vivir, pero según los indicios su número no debió ser escaso (Barras, 1934; pp. 90,91).

En las orillas del Bajo Guaviare, de Mapiripana hacia abajo, habitaban los indios Camiés, denominándose también Piapocos a una parcialidad de ellos. Esta “tribu” no tenía relaciones con los Mitúas y difería también mucho de ellos. Eran de un color más blanco y de estatura más alta y un poco “más civilizados”. Vivían en grupos formando pueblos cerca de las orillas del río, como los de El Niñal, Teviare, Sapuara, Santa Rosa, Arecifoal y Cumaral, en su mayoría ubicados en el margen derecho del Guaviare. Cada pueblo constaba por lo regular de unas seis casas y de unas veinte a treinta personas entre hombres y mujeres que eran gobernados por un jefe llamado capitán a quien respetaban en sus órdenes. Estos capitanes eran indios Camies que